



RESOLUCION N° 0446

LANUS, 27 NOV 2020

VISTO,

El artículo 51º del Convenio Colectivo de Trabajo año 2018, y

**CONSIDERANDO:**

Que la agente Micaela Elizabeth JONES, Legajo N° 25460/9, ha presentado la documentación que acredita haber finalizado sus estudios Secundarios.

Por ello y en uso a las atribuciones y competencias que le son propias,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**R E S U E L V E:**

- 1º.-** Liquídase, a partir del día 1º de mayo de 2020, la "Bonificación por Título", nivel Secundario (Técnico en Electromecánica), a la agente Micaela Elizabeth JONES, Legajo N° 25460/9, categoría 20, con funciones de Administrativa Oficial, Personal Administrativo de la Jurisdicción 1.1.1.01.11.000, **Secretaría Jefatura de Gabinete**, Categoría Programática 20, Agrupamiento 5, Oficina 211.-
- 2º.-** La bonificación mencionada en el punto 1º, deberá imputarse a la Partida 1.1.3. Retribuciones que no hacen al cargo". -
- 3º.-** El presente será refrendado por el Señor Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-
- 4º.-** Comuníquese a quienes corresponda, insértese en el Libro de Resoluciones, tome conocimiento la Secretaría involucrada, por la misma comuníquese a las dependencias en relación funcional, tomen conocimiento Subsecretaría de Recursos Humanos, Dirección Contaduría General; y archívese.-

Documento firmado digitalmente por



Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros  
Signer: Autoridad Certificante de Firma Digital  
Sign date: 23/04/2020 08:07:40  
Expiration date: 22/10/2020 18:10:56

Documento firmado digitalmente por

Fabian Gustavo Mazzoni  
Subsecretario de Hacienda  
Municipalidad de Lomas

Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros  
Signer: Autoridad Certificante de Firma Digital  
Sign date: 23/04/2020 08:13:53  
Expiration date: 22/10/2020 18:10:56

Documento firmado digitalmente por

LIC. DAMIAN SCHIAVONE  
Secretario de Economía y Finanzas

Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros  
Signer: Autoridad Certificante de Firma Digital  
Sign date: 17/11/2020 11:05:11  
Expiration date: 07/10/2021 01:30:00 p. m.

Documento firmado digitalmente por

NÉSTOR GRINDETTI  
Intendente del Municipio de Lanús

Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros  
Signer: Autoridad Certificante de Firma Digital  
Sign date: 20/11/2020 08:41:57  
Expiration date: 09/10/2021 01:25:43 p. m.

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por